La Capitanía de Puerto de Urabá y del Darién se prepara para la temporada de fin de año



29/11/2022 - 03:32 pm

Reproducir Detener

Se avecina la temporada más álgida del año, diciembre, mes en el que el número de turistas se incrementa en la región del Golfo de Urabá. En el 2021, en esta misma época de año, las playas de esta zona del país recibieron a 38.614 pasajeros en 1033 movimientos, por lo que este año, presta a salvaguardar la vida humana en el mar, la Dirección General Marítima, por medio de la Capitanía de Puerto de Urabá y del Darién, ha puesto en marcha acciones contundentes.

En cada uno de los muelles se ha dispuesto personal para verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos:

- Cada persona a bordo de la embarcación debe portar chaleco salvavidas durante toda la navegación.
- Las naves deben contar con radios de comunicación en buen estado, aros salvavidas, botiquín de primeros auxilios y bichero, además de tener vigente la póliza de accidente acuático.
- Los tripulantes deben contar con licencia de navegación vigente.

En esta temporada alta de fin de año las playas del Golfo de Urabá tendrán un horario de uso de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., durante el cual habrá presencia de personal de la Capitanía verificando que los prestadores de servicio formales, informales y náuticos cuenten con los permisos temporales, concepto de viabilidad y que cumplan con las medidas legales vigentes. Además, vigilará que los bañistas no sobrepasen el área de seguridad dentro del agua.

Así mismo, de manera preventiva, la Dimar ha realizado inspecciones operativas de pretemporada para verificar el estado de las embarcaciones de transporte turístico inscritas, corroborando que cuenten con los equipos de salvamento, emergencia y comunicación a bordo, para garantizar el óptimo transporte de pasajeros a las diferentes playas de la jurisdicción.

Desde Dimar seguiremos articulando estrategias y acciones que garanticen la seguridad integral marítima y salvaguarden la vida humana en el mar durante la temporada vacacional de fin de año. Además, extendemos una invitación a la comunidad en general, para que acate las recomendaciones emitidas por la Autoridad Marítima Colombiana y demás autoridades del distrito, en los embarcaderos, motonaves y playas de la jurisdicción.